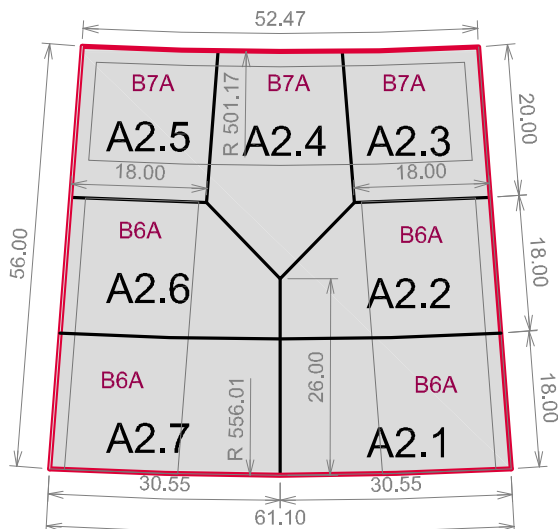


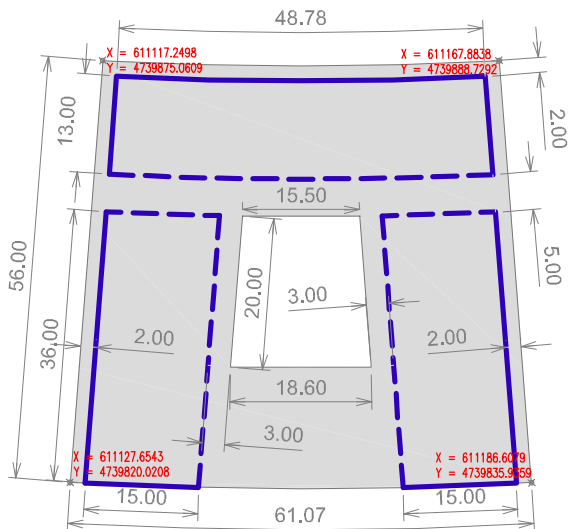


PARCELACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA EDIFICACIÓN



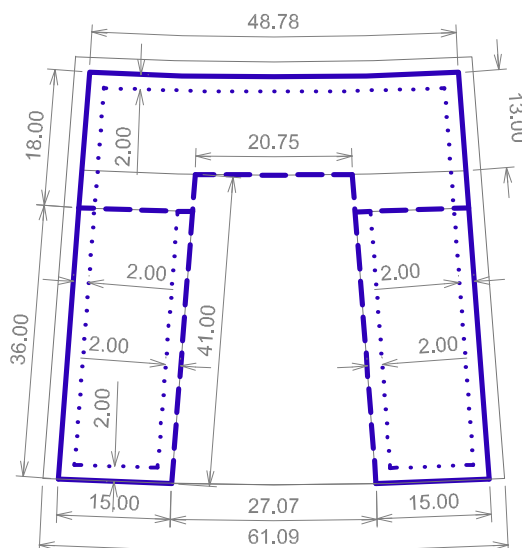
- A2** UNIDAD
- A2.1** PARCELA
- ALINEACIÓN OFICIAL. PARCELA PRIVADA
- B7A** ALTURA DE LA EDIFICACIÓN

ALINEACIONES DE LA EDIFICACIÓN. PLANTAS BAJAS.



- MÁXIMA OCUPACIÓN EN SÓTANO
- ALINEACIÓN OBLIGATORIA DE LA EDIFICACIÓN
- ALINEACIÓN MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN
- * X = 612051.4020
Y = 4740565.8402 UTM

ALINEACIONES DE LA EDIFICACIÓN. PLANTAS ELEVADAS.



- ALINEACIÓN OBLIGATORIA DE LA EDIFICACIÓN
- ALINEACIÓN MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN
- ALINEACIÓN MÁXIMA DE ÁTICO

PLAN PARCIAL DEL SECTOR I/S1, IV/S1, XVI/S1, XIX/S1 Y SISTEMAS GENERALES ADSCRITOS (AREA DE REPARTO ARS3) PLAN MUNICIPAL DE PAMPLONA										Texto refundido Febrero 2010	
UNIDAD XIX/S1 ARROSADIA										A2	
NORMATIVA URBANISTICA PARTICULAR											
										UNIDAD BASICA	

CUADRO DE SUPERFICIES, USOS, APROVECHAMIENTOS DE PROYECTO Y PARCELAS

UNIDAD	PARCELA	SUPERF.	USO	TIPO	APROVECHAMIENTO DE PROYECTO					TOTAL			TOTAL APR.		
					PB. m²t	PB. m²s	P1	Elev. Tipo	Nº VIV.	APROV. HOM.	TERCIARIO m²t	RESIDENC. m²t	LIBRE PRIV.	U.A.s	
A2	A2,1	537,40	Terciario	libre	263,75			1.318,75		1.892,67		1.582,50		1.947,40	
			Residencial												
			Libre Privado												
	A2,2	463,70	463,70	Terciario	libre	263,75			1.318,75		1.892,67		1.582,50		1.932,66
				Residencial											
				Libre Privado											
	A2,3	360,35	360,35	Terciario	libre	208,00			1.638,00		2.207,82		1.846,00		2.238,29
				Residencial											
				Libre Privado											
	A2,4	457,28	457,28	Terciario	libre	234,00			1.404,00		1.959,05		1.638,00		2.003,70
				Residencial											
				Libre Privado											
	A2,5	360,35	360,35	Terciario	libre	208,00			1.638,00		2.207,82		1.846,00		2.238,29
				Residencial											
				Libre Privado											
	A2,6	463,70	463,70	Terciario	libre	263,75			1.318,75		1.892,67		1.582,50		1.932,66
				Residencial											
				Libre Privado											
	A2,7	537,40	537,40	Terciario	libre	263,75			1.318,75		1.892,67		1.582,50		1.947,40
				Residencial											
				Libre Privado											
		3.180,18							106,00	0,00	11.660,00	1.475,18	14.240,40		

En aplicación del artículo 35 bis del Plan Municipal de Pamplona, la superficie útil de vivienda máxima por parcela es la resultante de dividir el aprovechamiento de proyecto residencial entre 1,13.

DETERMINACIONES GENERALES

Unidad de Actuación	XIX / S1
Denominación de la Unidad Básica	A2
Superficie (m²)	3.180,18

DETERMINACIONES FUNCIONALES

Usos pormenorizados y tipología(s)	Residencial colectivo en todas las plantas, en Manzanera
Compatibilidad y equivalencia de usos	Régimen general establecido en el P.M.

DETERMINACIONES FORMALES

Alineaciones y Rasantes	Definidas gráficamente
Altura de la edificación	Definidas gráficamente
Nº máx. de plantas sobre rasante	B6A B7A
Ocupación máx. de parcela	Definida por las alineaciones de la edificación

Parcelación

Se establecen siete parcelas A2.1, A2.2, A2.3, A2.4, A2.5, A2.6 y A2.7, que se definen gráficamente. Cada una de ellas tiene el carácter de parcela mínima y no es, por tanto, divisible.

DETERMINACIONES RELATIVAS A GESTION Y DESARROLLO DE LA UNIDAD

Garaje-Aparcamiento

El garaje-sótano de la edificación será mancomunado para todas las parcelas previstas en la Unidad y objeto de un Proyecto de Actividades Clasificadas unitario, que irá vinculado al primer proyecto de edificación que se desarrolle en la Unidad.

Su ejecución deberá quedar finalizada antes de la concesión de licencia de primera utilización del último edificio que se desarrolle en la Unidad.

Acceso(s) Rodado(s) al garaje: Se situará(n) en pasaje(s) previsto(s) en Planta Baja o en cualquiera de los frentes edificadas de la Unidad, preferentemente en los que recaigan a calle de circulación rodada.

Espacio libre Mancomunado

El espacio libre mancomunado previsto en el interior de la Unidad será objeto de proyecto de obras de urbanización, e irá acompañando al primer proyecto de edificación que se desarrolle en la Unidad.

Su ejecución deberá quedar garantizada antes de la concesión de licencia de primera utilización del último edificio que se desarrolle en la Unidad.